



TESIS

**“LA FILIACIÓN EN EL CASO DE LA INSEMINACIÓN
ARTIFICIAL HETEROLÓGICA REALIZADA EN MUJER CASADA”**

Presentado por:

VALDEZ RAMIREZ, ANA MARIA

ESCUELA:

DERECHO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA:

DERECHO GENÉTICO

2011

DEDICATORIA

A Dios, porque le debo mis logros.

A mi madre Antolina, por darme la mejor herencia de esta vida, que es la de brindarme una carrera profesional basada en principios y valores. Por estar en cada uno de mis logros y en los momentos más difíciles para darme la fuerza de seguir adelante.

A mis engréidos Roxana y Anderson por ser el motor que me impulsan a seguir avanzando.

AGRADECIMIENTO

A Dios quien me dio la fe, la fortaleza, la salud y la esperanza para terminar esta Tesis.

A mis padres, Antolina y Nicolás quienes me enseñaron desde pequeña a luchar para alcanzar mis metas. Mi triunfo es el de ustedes, ¡los amo!

A los que nunca dudaron que lograría este triunfo: mi hermano Julio, mis sobrinos Anderson y Roxana.

Al Dr. Bladimiro Chuquimbalqui, por su paciencia y preocupación, por escuchar cada una de mis inquietudes y orientarme.

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado, en cumplimiento de las normas que rigen la obtención de grados y títulos de la Universidad César Vallejo, pongo a su criterio la tesis: **“La filiación en el caso de la inseminación artificial heteróloga realizada en mujer casada”** la cual presento con la finalidad de obtener el Título de Licenciado en Derecho.

Lima, Junio de 2011.

ANA MARÍA VALDEZ RAMÍREZ

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
PRESENTACION	IV
INDICE	V
RESUMEN	VIII
ABSTRAC	IX
INTRODUCCION	10
CAPITULO I:	12
1. PROBLEMA DE INVESTIGACION	13
1.1. Planteamiento del problema	13
1.2. Formulación del problema	15
1.2.1. Problema general	15
1.2.2. Problema específico	16
1.3. Antecedentes del problema	16
1.4. Justificación de la Investigación	19
1.5. Objetivos	20
1.5.1. Objetivos generales	20
1.5.2. Objetivos específicos	
CAPITULO II:	22
2. MARCO DE REFERENCIA	22
2.1. Marco Histórico	22
2.1.1. Antecedente de las Técnicas de Reproducción Asistida	23
2.1.2. Antecedentes y ámbito jurídico de la Filiación en el Perú	27
2.2. Marco Teórico	31
2.2.1. Fundamento Constitucional y legal del derecho a la reproducción	31
2.2.2. Principios jurídicos aplicables	33
2.2.3. Definición de Filiación	36
2.2.4. Filiación Matrimonial	37
2.2.5.- Teorías que fundamentan la Filiación Matrimonial	38
2.2.5.1. Teoría de la Concepción	38
2.2.5.2. Teoría del nacimiento	39
2.2.5.3. Teoría mixta	39
2.2.6. Presunción legal de paternidad del marido de la madre	41
2.2.7. Teorías que Fundamentan de la Presunción de paternidad matrimonial	41
2.2.7.1. Teoría de la accesión	41
2.2.7.2. Teoría de la presunción de fidelidad de la esposa	42
2.2.7.3. Teoría de la cohabitación exclusiva	42

2.2.7.4. Teoría de la vigilancia del marido	43
2.2.7.5. Teoría de la "admisión anticipada" del hijo por el marido	43
2.2.7.6. Teoría conceptualista o formalista	44
2.2.8. Requisitos de la presunción de paternidad matrimonial	45
2.2.9. Vigencia de la presunción de la paternidad matrimonial	49
2.2.10. Principio de la verdad Biológica	52
2.2.11. Protección Constitucional del derecho a la verdad biológica	55
2.2.12. Presunción en la Filiación Matrimonial según el Código Civil	59
2.2.11.1. La Regla "pater is est quem nuptiae demostrant"	59
2.2.13. Reproducción humana asistida	64
2.2.13.1. Definición de Técnicas de Reproducción Asistida	64
2.2.13.2. Clases	64
2.2.13.2.1. La Inseminación Artificial	64
2.2.13.2.2. La Fecundación In vitro	65
2.2.13.2.3. Tipos de Fecundación In Vitro	66
2.2.14. Semejanza y diferencia entre inseminación artificial y fecundación in vitro	67
2.2.15. Concepto de Fertilización asistida	67
2.2.16. Filiación del Hijo concebido en el ámbito matrimonial por Inseminación Artificial Heteróloga	67
2.2.17. Filiación de los concebidos por fecundación y su función	71
2.2.17.1. Valor Actual del Consentimiento: Doctrina de los Actos Propios	71
2.2.18. Consentimiento e Impugnación	75
2.2.18.1. El valor del consentimiento frente a la vinculación genética en la determinación de la paternidad	77
2.2.19. Formas de Consentimiento	78
2.2.20. Impacto en los derechos del niño la Inseminación Heteróloga	79
2.2.20.1. Derecho a una Filiación materna y paterna	79
2.2.20.2. Derecho del niño a conocer sus orígenes genéticos	80
2.2.20.3. Del "derecho a la salud" al "derecho a procrear"	82
2.3. Marco Conceptual	84
2.4. Hipótesis	87
2.4.1.- General	87
2.4.2.- Específicos	87
CAPITULO III	88
3. MARCO METODOLOGICO	87
3.1. Metodología	89
3.1.1. Tipo de Investigación	89
3.1.1.1. Explorativas	89
3.1.1.2. Descriptivas	89

3.1.2. Diseño de Ejecución	89
3.2. Método de Investigación	90
3.2.1. Método Deductivo	90
3.2.2. Análisis	90
3.2.3. Método Inductivo	90
3.3. Técnicas de recopilación de datos	90
CAPITULO IV:	91
4.1. Descripción	92
4.2. Análisis y Discusión	95
CAPITULO V:	96
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	97
CAPITULO VI:	99
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	100
ANEXO	104

RESUMEN

El siguiente, es un trabajo de investigación titulado: "La filiación en el caso de la inseminación artificial heteróloga realizada en mujer casada" y ha sido desarrollado con la finalidad de determinar la conveniencia de establecer un régimen jurídico especial para establecer la paternidad del hijo de una mujer casada, que haya usado las Técnicas de Inseminación Heteróloga.

Subsecuentemente, se llevó a cabo toda la revisión de la doctrina y teorías existente a cerca de la Filiación Matrimonial e Inseminación Artificial Heteróloga, tanto a nivel local recolectando la información necesaria, mediante la revisión de libros, revista, jurisprudencia y documentos de opinión de suma importancia, que se produjeron una vista general, como tratando específicamente la relevancia de la Inseminación Artificial Heteróloga en la Filiación de los hijos matrimoniales.

Finalmente, se cotejo toda la información obtenida, diseñándose respuestas tentativas y poniendo a consideración ciertas recomendaciones o pautas para una nueva realidad.

ABSTRACT

The following is a research paper entitled: "The descent in the case of heterologous artificial insemination performed on married women" and has been developed in order to determine the advisability of establishing a special legal regime to establish the paternity of the child a married woman, who has used the heterologous insemination techniques.

Subsequently took out full review of existing doctrine and theories about the Sonship Marriage and heterologous artificial insemination, both locally collecting the necessary information by reviewing books, magazines, case and position papers of great importance, which produced a general view, as if trying specifically the significance of heterologous artificial insemination in the filiation of children born in wedlock.

Finally, collating all the information obtained, designing and making tentative answers consideration certain recommendations or guidelines for a new reality.